



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Propiedades Psicométricas de la Escala de Observadores de  
Cyberbullying en Universitarios de la Provincia de Trujillo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

**AUTOR:**

Castillo Cabanillas Jorge Luis Rolf (ORCID: 0000-0001-5168-0171)

**ASESOR:**

MGTR. HENRY SANTA CRUZ ESPINOZA (ORCID: 0000-0002-6475-9724)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

PSICOMÉTRICA

TRUJILLO - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a mi familia, que con su apoyo incondicional lograron que cuenten con las habilidades necesarias para superarme en la vida

## **Agradecimiento**

Agradezco a mi madre, tía y hermano, ya que ellos me ayudaron a ser la persona soy.

Agradezco también a Renata, Allison y Katitza, no hubiese sido posible acabar la universidad sin su ayuda.

Agradezco a Carolina, por ayudarme a crecer como persona. Considero que estaría perdido sin ella.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de tablas .....	iv
Resumen .....	v
Abstract .....	vi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	6
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	6
3.2. Variables y operacionalización .....	6
3.3. Población, muestra y muestreo .....	6
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	7
3.5. Procedimientos .....	7
3.6. Método de análisis de datos .....	8
3.7. Aspectos éticos .....	9
IV. RESULTADOS .....	10
V. DISCUSIÓN .....	13
VI. CONCLUSIONES .....	16
RECOMENDACIONES .....	17
REFERENCIAS .....	18
ANEXOS .....	25

## Índice de tablas

Tabla 1: Estadísticos Descriptivos de los ítems de la EOC.....	10
Tabla 2: Cargas factoriales de los ítems por dimensión de la EOC. ....	11
Tabla 3: Índices de ajuste de la EOC.....	12
Tabla 4: Consistencia interna por dimensión de la EOC.....	12
Tabla 5: Tabla de operacionalización de la variable observadores de cyberbullying .....	21

## Resumen

Esta investigación se caracteriza por ser de diseño instrumental, tuvo como objetivo explorar las propiedades psicométricas de la escala de observadores de cyberbullying en estudiantes universitarios de la provincia de Trujillo. Se trabajó con una muestra de 303 participantes, entre hombres (11,9%) y mujeres (88,1%), a los cuales se les administró un instrumento de 40 ítems. Los resultados muestran que 19 de los ítems presentan una distribución asimétrica tanto para asimetría como para curtosis ( $>+/-1,5$ ), con cargas factoriales superiores a ,40. Los índices de ajuste obtenidos fueron:  $\chi^2=4265$ , CFI=0,746, TLI=0,727, SRMR= 0,067, RMSEA= 0,127. Por último, el análisis de consistencia interna mostró un índice Omega de ,941. Con estos resultados se concluye que la prueba no presenta adecuados valores de validez, por lo que es necesario realizar análisis adicionales para mejorar el instrumento.

Palabras clave: Observadores, cyberbullying, propiedades psicométricas.

## **Abstract**

This research, of instrumental design, aims to explore the psychometric properties of the cyberbullying observer scale in university students in the province of Trujillo. We worked with a sample of 303 participants, including men (11,9%) and women (88,1%), to whom a 40-item instrument was administered. The results show that 19 of the items present an asymmetric distribution for both skewness and kurtosis ( $>+/- 1,5$ ), with factor loads above ,40. The fit indexes obtained were:  $\chi^2=4265$ , CFI=0,746, TLI=0,727, SRMR= 0,067, RMSEA= 0,127. Finally, the internal consistency analysis showed an Omega index of ,941. As a conclusion, the test does not present adequate validity values, so it is necessary to carry out additional analyses in order to make an accurate adaptation of the instrument to our reality.

Key words: Observers, cyberbullying, psychometric properties.

## I. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una era de globalización en donde la tecnología y el internet forman una parte vital de nuestras vidas; es así que su uso se ha esparcido a través de todo el globo y, como consecuencia, nuestras actividades de socialización y aprendizaje se han vertido al espacio cibernético (Silva, 2008). Sin embargo, no podemos descartar que este nuevo medio de interacción ha traído consigo algunos contras para la salud mental de la población, en donde podemos encontrar al cyberbullying como una de las manifestaciones de violencia dentro de las diferentes esferas sociales.

Al respecto, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informó que en el 2018 hubo 910 casos reportados de cyberbullying, en donde el 87% fueron reportados por la víctima y 13% por un tercero informante; siendo la red social de Facebook el medio de comunicación digital imperante, con un 76% de incidencia (MIMP, 2018). En el 2019, fueron 1012 los casos de cyberbullying reportados, un 85% registrados por la víctima y 15% por un tercer informante (MIMP, 2019). Por último, en el 2020, año en donde inició el periodo de confinamiento como medida frente al Covid-19, el MIMP reportó a través de su plataforma [noalacosovirtual.pe](http://noalacosovirtual.pe) 1487 casos de cyberbullying, en donde un 85% de los casos fueron reportados por la víctima y 15% de ellos lo reportaron terceros informantes (MIMP, 2020), mostrando así una tendencia al alza a través de los años.

En relación a casos de cyberbullying en universitarios tenemos que, a nivel de Latinoamérica, los investigadores Herrera et al. (2018) realizaron un estudio en donde identificaron la producción bibliográfica en relación a este tema. Analizaron 234 artículos en donde evidenciaron que la prevalencia del cyberbullying en universitarios entre 20 y 30 años se encuentra dentro del rango de 2,5% y 42,5% según el país.

En ese sentido, lo expuesto nos lleva a resaltar dos aspectos importantes de la realidad de nuestro país en relación al cyberbullying. El primero gira en función a la poca información disponible acerca de la prevalencia del cyberbullying y sus indicadores, en donde se observa que las investigaciones realizadas por el MIMP



fueron realizadas a nivel de población peruana en general, sin hacer distinción de edad, sector social, nivel socioeconómico, etc., ni a aspectos tan importantes como los tipos de agresores en relación al cyberbullying, o a aspectos como la actitud de las personas que presencian este tipo de actos.

El segundo punto estaría relacionado a que no existen instrumentos con la validez y confiabilidad adecuadas para la población peruana, lo cual refleja que si bien podemos tener una idea de cómo el fenómeno del cyberbullying afecta nuestra realidad, esta percepción puede no ser la más idónea para conocer las características del mismo, lo que podría dificultar la toma de decisiones al momento de proponer las acciones necesarias para evitar su propagación y, en última instancia, su erradicación.

Es así que nace la necesidad de explorar las propiedades psicométricas de un instrumento que permita establecer la evidencia psicométrica sobre la prevalencia de los observadores de cyberbullying, con el fin de conocer su actitud frente a percepción de este fenómeno.

Ahora bien, existen diferentes instrumentos relacionados al cyberbullying. Entre ellos tenemos: Cyber Bullying Inventory (CBI) desarrollado por Erdur-Baker (2007), Escala de Victimización a través del teléfono móvil y de internet (CYB-VIC) desarrollada por Buelga et al. (2010), European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) elaborado por Brighi et al. (2012), Cyberbullying: Screening of Peer Harassment desarrollado por Garaigordobil (2013), Encuesta de Obsesión Intrusiva Relacional (ORI-82) construida por Spitzberg y Cupach (2014), Cyberbullying Behaviour Questionnaire (CBQ) desarrollado por Jönsson et al. (2016), Cyber-Aggression Questionnaire for Adolescents (CBYA) desarrollado por Álvarez et al. (2016). Sin embargo, para efectos de la presente investigación se utilizó el instrumento Escala de Observadores de Cyberbullying (ECO) desarrollado por Sarmiento et al. (2018), el cual permite diferenciar a las personas que contemplan el fenómeno en función de su actitud hacia el mismo.

Como se puede apreciar, en la actualidad no contamos con un instrumento válido y confiable que nos permita conocer la realidad en cuanto al fenómeno del cyberbullying y sus observadores. Entonces, la pregunta que surge es: ¿será

posible obtener un instrumento que permita conocer la realidad en relación a los observadores de cyberbullying, con la validez de confiabilidad y estructura interna necesaria, para la población universitaria de Trujillo?

Dicho esto, esta investigación se justifica metodológicamente debido a que su objetivo es validar un instrumento basado en escala Likert que permita identificar las actitudes de los universitarios que observan actos de cyberbullying, en función a variables demográficas.

Asimismo, esta investigación se justifica teóricamente puesto que el presente trabajo constatará los estudios relacionados al cyberbullying y las acciones que la población universitaria toma frente a la presencia de este tipo de violencia, estableciendo así su relación o su diferencia entre el constructo y la conducta social que caracteriza a la sociedad de estudio.

Por último, el presente trabajo se justifica de forma práctica debido a que el contar con un instrumento validado permitirá obtener información de una población específica, la cual posteriormente permitirá tomar decisiones para la modificación de conducta de la misma. Además, va a permitir que psicólogos y especialistas en la materia puedan utilizar el instrumento con el objetivo de evaluar el constructo en poblaciones con características similares.

Es así que la presente investigación tuvo como objetivo explorar las propiedades psicométricas de la escala de observadores de cyberbullying. Para cumplir con lo mencionado anteriormente se plantearon los siguientes objetivos específicos: determinar las evidencias de estructura interna del instrumento Escala de Observadores de Cyberbullying en la población trujillana, y determinar las evidencias de confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Observadores de Cyberbullying en la población trujillana.

## II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes relativos a nuestro constructo tenemos que Sarmiento et al. (2018) realizaron una investigación cuyo objetivo fue el de validar la Escala de Observadores de Cyberbullying en 996 universitarios, con una edad media de 20.25 (SD=1,84), siendo 71,8% mujeres y un 22,2% hombres. Llevó a cabo un análisis factorial confirmatorio, validez de constructo, un análisis factorial exploratorio con el fin de conocer las propiedades psicométricas del instrumento en una población colombiana (n=887) y española (n=119). Los resultados permitieron confirmar la idoneidad de la escala con un coeficiente de asimetría de 344,0 ( $p < ,001$ ), coeficiente de curtosis de 2527,11 ( $p < ,001$ ); en donde el análisis factorial exploratorio arrojó un KMO de ,732, esfericidad de Bartlett de 1225 y un índice de consistencia interna de 0,88. El análisis factorial confirmatorio presentó los siguientes resultados  $\chi^2_{S-B} = 1655,29$ ;  $\chi^2_{S-B}/(725) = 2,28$ ;  $p < ,001$ ; NNFI = ,98; CFI = ,98; RMSEA = ,03 (90% CI [,034, ,038]); SRMR = ,05; AIC = 205,29.

Es importante mencionar que el cyberbullying es una modalidad de acoso que se realiza a través de medios virtuales, el cual adopta las características propias del acoso: intencional y repetitivo (Caratavia et al., 2016); sin embargo, a diferencia de este, no es necesaria la existencia de desigualdad física entre la víctima y el victimario (Tokunaga, 2010).

Es así que al hablar de cyberbullying nos encontramos en un escenario en donde la agresión, la cual puede ser de manera directa o indirecta, es de carácter anónima y cuenta con una importante cantidad de observadores (Kowalske y Limber, 2007).

Existen diferentes tipos de observadores, entre ellos tenemos aquellos que tienen una actitud pasiva, en la que su actuar se define por la mera expectación de la agresión a través de internet; luego están aquellos que buscan defender a la víctima, es decir, evidencian casos de agresión por internet y buscan defender al afectado; también están quienes actúan como reforzadores de la agresión, actuando por medio de ovaciones frente a los casos de cyberbullying; están los espectadores pasivos presenciales, que son quienes conocen de forma presencial al agresor y no realizan acción alguna para detenerlo; los defensores presenciales

de la víctima, quienes conocen en persona al agresor y buscan detenerlo; y, por último, los reforzadores presenciales de la víctima, que son quienes conocen en persona al agresor y motivan su actuar. (Rowe, 2018; DeSmet et al., 2012; Bastiaensens et al., 2014).

Consideramos que la actitud de los observadores es importante porque, por mencionar un ejemplo, la ausencia de respuesta al observar un acto de cyberbullying genera en la mayoría de los casos que la agresión se perpetúe a través del tiempo (Bastiaensens et al., 2014). Por ello, se hace necesario que involucremos el comportamiento del observador en el fenómeno para así poder encontrar una solución al mismo; además, hay que considerar que la actitud del observador se puede ver motivada por factores psicológicos propios de su personalidad, como por ejemplo el miedo, su falta de empatía, los cuales impedirían que éste actué para beneficio de la víctima (Leung, Wong y Farver, 2018).

La importancia de los observadores de cyberbullying se evidencia cuando comprendemos que la anonimidad en el contexto del fenómeno aumenta el volumen de personas que lo presencian (Rowe, 2018), es así que brindar aportes relacionados a la actitud de los mismo contribuiría sustancialmente a la comprensión del fenómeno, así como a su posible solución.

Las investigaciones con respecto al cyberbullying se encuentran mayoritariamente enfocadas al contexto escolar, dejando de lado el análisis del problema en el ámbito universitario (Smith, 2012), siendo así que se hace necesario invertir mayores esfuerzos en su investigación. Además, para Chau (2013) el cyberbullying podría tener un nivel de prevalencia superior al bullying en la actualidad, por lo que investigar más a fondo el problema supone un hito a alcanzar.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación es no experimental, transversal, e instrumental, puesto que se busca adaptar un instrumento a nuestra realidad, con el fin de analizar un fenómeno en un momento y contexto determinado, en una población específica. (Ato et al., 2013)

#### **3.2. Variables y operacionalización**

Variable: Observadores de cyberbullying.

Definición conceptual: Según Rowe (2018), son todas aquellas personas que presencian un acto de cyberbullying, ya sea de forma presencial o a través de algún dispositivo digital.

Definición operacional: consiste en una guía de observación con un total de 40 ítems distribuidos en 6 dimensiones.

Dimensiones: Espectador pasivo on-line, defensor de la víctima on-line, reforzador del agresor on-line, espectador pasivo presencial, defensor de la víctima presencial, reforzador pasivo presencial. (ver anexo 1)

Escala de medición: Ordinal

#### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Se trabajó con la población de estudiantes universitarios de la provincia de Trujillo. Según la última encuesta realizada por el INEI (INEI, 2020), los estudiantes universitarios matriculados en la provincia de Trujillo a marzo del 2021 ascienden a 225 402.

Además, se realizó un muestreo fue de tipo no probabilístico, intencional, y se trabajó con una muestra de 303 participantes, en donde el 88,1% (267) fueron del sexo femenino y el 11,9% (36) fueron del sexo masculino. El rango de edades de los participantes fue de 18 a 24 años, con una edad promedio de 21,14. En relación a la casa de estudios, 86 de los participantes pertenecieron a universidades privadas y 217 a universidades privadas.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Los datos recolectados se obtuvieron haciendo uso de la técnica de encuesta puesto que se busca que el instrumento sea aplicado a un gran colectivo de personas, además de permitir analizar las características de una población en relación al fenómeno a valorar, a su vez que facilita las comparaciones intergrupales. (Ato et al., 2013)

La medición del constructo de observador de cyberbullying se llevó a cabo haciendo uso de la Escala de Observadores de Cyberbullying (ECO) de Sarmiento et al. (2018), es de origen colombiano (Bogotá), cuya validación se realizó mediante los índices de concordancia W Kendall, en donde 10 expertos en psicometría y cyberbullying dieron su apreciación con respecto a una escala inicial de 50 ítems. Asimismo, los autores llevaron a cabo una prueba piloto con 94 participantes, en donde la evaluación estadística dio como resultado una versión final de 40 ítems, la cual aplicaron en su investigación.

El instrumento de 40 ítem fue el utilizado en la presente investigación, el cual presenta las siguientes propiedades psicométricas: asimetría de 344,0 ( $p < ,001$ ), coeficiente de curtosis de 2527,11 ( $p < ,001$ ), esfericidad de Bartlett de 1225, AFE: KMO = ,732, AFC:  $\chi^2_{S-B} = 1655,29$ ;  $\chi^2_{S-B}/(725) = 2,28$ ;  $p < ,001$ ; NNFI = ,98; CFI = ,98; RMSEA = ,03 (90% CI [,034, ,038]); SRMR = ,05; AIC = 205,29, consistencia interna de 0,88. Sus autores son Sarmiento, Herrera y Zych (2018), quienes aplicaron el instrumento de forma presencial a 996 universitarios con las siguientes características: 119 españoles, 887 colombianos; 71,8% mujeres, 18,2% hombres, M = 20,25.

### **3.5. Procedimientos**

En un primer momento se realizó la recolección de datos por medio de las redes sociales de Facebook e Instagram. Esto se llevó a cabo haciendo uso de la herramienta publicitaria de Facebook Ads, que se caracteriza por ser un medio de pago para realizar publicidad a través de una campaña publicitaria. La campaña publicitaria utilizada para esta investigación tenía las siguientes características: objetivo de campaña: interacción con la publicación; descripción de audiencia: edad de 18 a 24 años, personas que actualmente estén en la universidad y que residan

en la provincia de Trujillo. Asimismo, la campaña publicitaria contenía un anuncio con un mensaje de invitación para el llenado de la encuesta, así como un botón que hacía referencia al enlace del formulario de Google Forms que contenía la encuesta a llenar por los participantes.

Los participantes alcanzados por el anuncio respondieron a una encuesta anónima en un formulario de Google correspondiente a la escala de observadores de cyberbullying, la cual consta de 40 ítems (anexo 2) y estaba limitada a una respuesta por participante. En el formulario visualizaron en un primer momento las características de la investigación (anexo 3), para luego proceder a aceptar o rechazar el consentimiento informado (anexo 4). La administración del instrumento fue de manera individual y sin límite de tiempo.

Una vez completada la etapa de recolección de información, se procedió a hacer la exclusión de aquellos registros que no cumplan con las condiciones planteadas en esta investigación, para luego iniciar con la etapa de procesamiento de la información.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La información obtenida se sintetizó por medio de tablas haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel 2019. Estos datos fueron procesados haciendo uso del programa Jamovi, en donde se llevó a cabo la identificación de la información descriptiva de los ítems, luego se identificó la presencia de multicolinealidad. Posteriormente, se realizó el AFC en donde se corroboró el número de factores haciendo uso de los índices de ajuste, además de evaluar la carga factorial de los ítems.

Los criterios que se utilizaron para determinar el nivel de adecuación del instrumento al momento de realizar el análisis factorial fueron los siguientes: conservar aquellos ítems con cargas factoriales mayores o iguales a ,40. (Bandalos y Finney, 2010)

Asimismo, con el fin de valorar el ajuste del modelo se hizo uso de los siguientes índices: chi-cuadrado de Satorra-Bentler  $\chi^2_{S-B}$  (Satorra y Bentler, 2001), el índice de ajuste comparativo CFI ( $\geq ,95$ ), el error de aproximación

cuadrático medio RMSEA ( $\leq ,08$ ) y el valor medio cuadrático de los residuos de las covarianzas SRMR ( $\leq ,08$  es adecuado;  $\leq ,05$  es óptimo) (Hu y Bentler, 1999).

Por último, se realizó el análisis de consistencia interna por medio del índice Omega ( $\omega$ ), el cual debe ser igual o superior a ,6 (Elosua-Oliden y Zumbo, 2008).

### **3.7. Aspectos éticos**

En conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Artículos del 22 al 27, del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), el profesional encargado de la presente investigación se comprometió a llevar a cabo una evaluación exhaustiva y cuidadosa en relación a las características éticas del procedimiento de investigación, así como a las relacionadas al tratamiento de la información recolectada.

En ese sentido, el investigador puso a disposición de los participantes toda la información concerniente al trabajo a realizar, es decir, sus características, el nivel de confidencialidad y la intención de la investigación. Esto con el fin de que los participantes conozcan y comprendan el alcance de su participación y así contar con su aprobación voluntaria para formar parte de esta investigación. Esta aprobación voluntaria se concretó con el llenado del formulario de consentimiento informado por parte de todos y cada uno de los participantes.



#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Estadísticos Descriptivos de los ítems de la EOC.*

Ítems	M	DE	g1	g2	Ítems	M	DE	g1	g2
Ítem 1	3,01	1,12	0,03	-0,63	Ítem 20	1,52	0,84	1,84	3,31
Ítem 2	2,98	1,19	0,01	-0,87	Ítem 21	1,57	0,94	1,99	4,03
Ítem 3	2,62	1,28	0,45	-0,83	Ítem 22	1,60	0,94	1,64	2,27
Ítem 4	2,90	1,21	0,30	-0,84	Ítem 23	1,57	0,85	1,85	3,77
Ítem 5	2,86	1,33	0,20	-1,14	Ítem 24	2,87	1,36	0,05	-1,23
Ítem 6	3,06	1,27	-0,15	-0,97	Ítem 25	2,83	1,32	0,04	-1,20
Ítem 7	2,86	1,30	0,20	-1,06	Ítem 26	2,96	1,29	0,06	-1,10
Ítem 8	2,53	1,26	0,46	-0,82	Ítem 27	2,85	1,32	0,02	-1,10
Ítem 9	2,62	1,27	0,37	-0,85	Ítem 28	2,77	1,42	0,36	-1,19
Ítem 10	2,67	1,23	0,30	-0,81	Ítem 29	3,26	1,20	-0,36	-0,76
Ítem 11	2,55	1,17	0,39	-0,74	Ítem 30	2,95	1,39	0,05	-1,29
Ítem 12	1,26	0,83	3,62	12,60	Ítem 31	3,17	1,32	-0,20	-1,19
Ítem 13	1,38	0,87	2,64	6,64	Ítem 32	3,18	1,28	-0,26	-0,97
Ítem 14	1,26	0,83	3,63	12,70	Ítem 33	1,38	0,90	2,34	4,42
Ítem 15	1,29	0,75	2,85	8,10	Ítem 34	1,31	0,85	3,17	9,77
Ítem 16	1,35	0,93	2,98	8,12	Ítem 35	1,29	0,83	2,86	7,39
Ítem 17	1,27	0,71	3,35	12,60	Ítem 36	1,33	0,84	2,67	6,35
Ítem 18	1,21	0,68	3,65	13,20	Ítem 37	1,25	0,77	3,70	13,90
Ítem 19	1,79	0,98	1,25	1,17	Ítem 38	1,31	0,84	2,96	8,45

M=media, DE=desviación estándar, g1=asimetría, g2=curtosis

Se realizó un análisis estadístico preliminar con el fin de valorar el grado de normalidad de las respuestas que los participantes brindaron tras la aplicación del instrumento. Como se muestra en la Tabla 1, la media de las respuestas se encuentra entre 1,21 y 3,18, la desviación estándar se encuentra entre 0,68 y 1,42. En cuanto a la asimetría y la curtosis, 19 ítems se encuentran fuera del rango de normalidad (+/- 1,5) para ambas medidas. (Forero et al., 2009)

En cuanto a la colinealidad entre ítems (ver anexo 5), se identificó que el valor de colinealidad obtenido entre los ítems 35, 36, 37 y 40 es elevada, ya que supera el valor ,90 (Pérez y Medrado, 2010)

Tabla 2

*Cargas factoriales de los ítems por dimensión de la EOC.*

<b>Dimensión</b>	<b>Ítem</b>	<b>Cargas Factoriales</b>
Espectador pasivo online	Ítem 1	,668
	Ítem 2	,810
	Ítem 3	,718
	Ítem 4	,837
	Ítem 5	,861
Defensor de la víctima online	Ítem 6	,686
	Ítem 7	,737
	Ítem 8	,820
	Ítem 9	,926
	Ítem 10	,792
	Ítem 11	,852
Reforzador del agresor online	Ítem 12	,601
	Ítem 13	,752
	Ítem 14	,922
	Ítem 15	,886
	Ítem 16	,855
	Ítem 17	,710
	Ítem 18	,899
Espectador pasivo presencial	Ítem 19	,766
	Ítem 20	,838
	Ítem 21	,911
	Ítem 22	,866
	Ítem 23	,808
Defensor de la víctima presencial	Ítem 24	,870
	Ítem 25	,885
	Ítem 26	,835
	Ítem 27	,818
	Ítem 28	,479
	Ítem 29	,762
	Ítem 30	,600
	Ítem 31	,842
	Ítem 32	,767
Reforzador pasivo presencial	Ítem 33	,694
	Ítem 34	,839
	Ítem 35	,984
	Ítem 36	,911
	Ítem 37	,910
	Ítem 38	,853
	Ítem 39	,729
	Ítem 40	,946

En la tabla 2 encontramos las cargas factoriales de los 40 ítems, las cuales se encuentran entre ,479 y ,984, superando así el valor mínimo requerido de ,40 (Bandalos y Finney, 2010).

Tabla 3

*Índices de ajuste de la EOC*

<b>x<sup>2</sup></b>	<b>df</b>	<b>p</b>	<b>CFI</b>	<b>TLI</b>	<b>SRMR</b>	<b>RMSEA</b>
4265	725	<,001	,746	,727	,067	,127

En la Tabla 3 encontramos los índices de ajuste del modelo con la siguiente distribución: chi-cuadrado de Satorra-Bentler ( $\chi^2$ ) de 4265 con un valor p de <,001; el índice de ajuste comparativo (CFI) con un valor de ,746 y el índice Tucker-Lewis (TLI) con un valor de ,727, los cuales son menores al valor óptimo de ,90 (Fernández-Villa et al., 2015); el residuo estandarizado de valor medio (SRMR) con un valor de ,067, encontrándose dentro del rango [0,05; 0,08] por lo que se considera aceptable (Hooper et. al, 2008); y un error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) con un valor de ,127, siendo este valor superior a ,07 (Hooper et al., 2008).

Tabla 4

*Consistencia interna por dimensión de la EOC*

<b>Dimensión</b>	<b>Número de ítems</b>	<b>Coefficiente Omega</b>
Espectador pasivo online	5 ítems	,888
Defensor de la víctima online	6 ítems	,916
Reforzador del agresor online	7 ítems	,929
Espectador pasivo presencial	5 ítems	,923
Defensor de la víctima presencial	9 ítems	,930
Reforzador pasivo presencial	8 ítems	,959
Escala General	40 ítems	,941

En cuanto al análisis de consistencia interna, en la Tabla 4 podemos apreciar que las dimensiones presentan un índice Omega ( $\omega$ ) entre ,888 y ,959, dando como resultado que el índice Omega de la escala general sea de 0,941, mostrando así un nivel de consistencia óptimo tanto por dimensión como para la escala en general (Elosua-Oliden y Zumbo, 2008).

## V. DISCUSIÓN

En primer lugar, los resultados evidencian que el instrumento cuenta con 19 ítems con valores de normalidad fuera del rango aceptado ( $\pm 1.5$ ) tanto para la asimetría como para la curtosis, representando así una distribución asimétrica (Tabla 1), en donde esta asimetría puede deberse a factores como: las preguntas están relacionadas a ítems extremos, lo que daría lugar al sesgo; también es posible que el nivel de incidencia de dichas actitudes planteadas en los ítems sea significativamente bajo en la muestra de participantes en la que se aplicó. (Forero et al., 2009)

Es importante mencionar que las preguntas que presentan distribuciones asimétricas están relacionadas a características negativas del fenómeno de cyberbullying. En este caso, tenemos que hacen referencia a actitudes de apoyo hacia quien ejerce el cyberbullying, o tener actitudes que continúen un acto de cyberbullying realizado por un tercero.

En relación a la correlación entre ítems, los índices de colinealidad de los ítems 35, 36, 37, y 40 son elevados, con un valor superior a ,90 (ver anexo 5). Esto significa que dichos ítems presentan una orientación actitudinal similar relativa al fenómeno evaluado por el instrumento (Pérez y Medrado, 2010). Esto fue corroborado tras analizar los ítems con valores de colinealidad elevados, en donde se evidencia que hacen referencia a una actitud motivante para el agresor dentro del fenómeno de cyberbullying, generando así respuestas homogéneas para dichos ítems por parte de los participantes.

Por otra parte, tenemos que los ítems muestran cargas factoriales superiores a ,40 (tabla 3), esto nos da a entender que los ítems presentan una correlación adecuada entre sí y para con las demás dimensiones del instrumento, representando de esta forma que se encuentran adecuadamente relacionados con el constructo evaluado por el mismo. (Bandalos y Finney, 2010)

Asimismo, si comparamos los índices de ajuste del modelo de la EOC (Tabla 4) y los obtenidos por los autores encontramos que el CFI obtenido en la presente investigación es de ,746, mientras que el obtenido en la construcción de la prueba es de ,98, por lo que encontramos un índice de ajuste de menor adecuación para

la población universitaria trujillana, siendo este nuevo resultado inadecuado para la realidad en la que se explora el fenómeno (Fernández-Villa et al., 2015).

En cuanto al residuo estandarizado de valor medio (SRMR), nuestros resultados muestran un valor de ,067 mientras que el antecedente cotejado presenta un valor de ,05, por lo que se considera que el ajuste del modelo en este índice es mayor para la población trujillana, sin descartar que para ambos casos este valor se encuentra dentro de un rango adecuado. (Hooper et al., 2008);

Además, el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) que muestran los resultados es de ,127, siendo este valor superior al encontrado en los antecedentes (,03), lo que a su vez representa un valor superior a ,07, por lo que se considera que el instrumento es inadecuado con respecto a este ítem (Hooper et al., 2008).

Hasta este punto, identificamos que el instrumento no reporta adecuadas evidencias de validez. Una de las razones para este resultado es la heterogeneidad de la muestra, ya que 88,1% de los participantes fueron del sexo femenino, representando así una opinión general sesgada frente al fenómeno evaluado por el instrumento (Martínez et al., 2012). Vallenas (2002) también refiere que las muestras heterogéneas presentan un esquema ideológico y cultural distinto al de la población, lo que conllevaría a que la información recopilada no sea una verdadera representación de la realidad.

Por otra parte, una de las limitaciones para la presente investigación es el actual estado de pandemia generada por el Covid-19, lo que llevó a que la aplicación del instrumento se diese de forma online. La diferencia del trabajo de campo aplicado a la actual situación de pandemia ha supuesto para el investigador el verse privado de establecer contacto directo con los participantes, impidiendo el poder conversar con ellos, resolver sus dudas y mitigar las emociones consecuentes a las mismas, lo que representa un problema cuando se trabaja con material que puede necesitar algún tipo de interpretación ética, moral o de otra índole. (Montes, 2020).

De igual manera, Lorca et al. (2016) nos habla que la utilización de encuestas online (por medio de Google Forms para esta investigación) puede suponer un riesgo en cuanto al perfil de los participantes evaluados. Así, por ejemplo, encontramos que el uso de internet se encuentra limitado en función al nivel socioeconómico del participante, que en su mayoría suelen ser de clase media o superior, por lo que las clases por debajo de este umbral se verían poco representadas. Asimismo, el autor nos comenta que estas encuestas no almacenan registros de IP ni permiten seleccionar a los participantes en función al mismo, lo que podría significar que un participante llene la misma encuesta haciendo uso de dos cuentas distintas, o que dos participantes coordinen sus respuestas.

Además, es importante mencionar que para la presente investigación se tuvo en consideración evaluar la consistencia interna, la cual muestra valores adecuados (ver tabla 4). Sin embargo, una buena confiabilidad no hace que un instrumento tenga validez, es así que al tener un instrumento que no mide lo que debe medir, evaluar el error de medida no representa en si mismo un aporte a la investigación. (Santos, 2017)

Con estos resultados podemos evidenciar que el instrumento presenta dificultades para adecuarse a la realidad de la población universitaria de la provincia de Trujillo. Además de los factores explicados para esta ausencia de adaptabilidad, también es importante mencionar que tras a realizar un análisis de lo que se pone en manifiesto en los ítems, se evidencia que existe cierto grado de redundancia entre los mismos, en cuanto las características particulares del fenómeno referidas en cada ítem hacen alusión a situaciones similares.

## **VI. CONCLUSIONES**

- Los estadísticos descriptivos de asimetría y curtosis reflejan que los datos analizados presentan una distribución asimétrica en 19 de los ítems cotejados.
- El instrumento presenta los siguientes índices de ajuste:  $\chi^2=4265$ , CFI=0,746, TLI=0,727, SRMR= 0,067, RMSEA= 0,127, en donde se evidencia que el instrumento no cuenta con la validez necesaria.
- Los factores presentan un nivel de confiabilidad adecuado ( $\omega$  entre ,888 y ,959); sin embargo, no es factible tener en cuenta este valor cuando el instrumento no presenta adecuados valores de validez.



## **VII. RECOMENDACIONES**

- Realizar la evaluación de validez de contenido del instrumento.
- Es posible que se requiera una nueva distribución de ítems en otras dimensiones, por lo que se sugiere realizar un AFE con la nueva redacción de los ítems.
- Realizar un nuevo AFC con los nuevos ítems y la nueva distribución de dimensiones.
- Sería importante que las instituciones de educación superior contribuyan activamente con los estudiantes universitarios en la elaboración de instrumentos de medición de los diferentes aspectos conductuales de la sociedad, aportando recursos económicos, humanos, etc., con el fin de realizar aportes más significativos a la ciencia.

## REFERENCIAS

- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A., Núñez, J., y Dobarro, A. (2016). Validity and reliability of the Cyber-aggression Questionnaire for Adolescents (CYBA). *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(2), 69–77. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2016.02.003>
- Ato, M., López-García, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Bandalos, D., y Finney, S. (2010). Factor Analysis: Exploratory and Confirmatory. En G. R. Hancock y R.O. Mueller (eds.), *Reviewer's guide to quantitative methods*. Routledge.
- Bastiaensens, S., Vandebosch, H., Poels, K., Van, K., DeSmet, A., y De Bourdeaudhuij, I. (2014). Cyberbullying on social network sites. An experimental study into bystanders' behavioural intentions to help the victim or reinforce the bully. *Computers in Human Behavior*, 31, 259-271
- Betancourt, J., Cerón, C., Ramírez Marroquín, A. (2013). Matoneo virtual en las redes sociales de amistad en internet. *Revista Magistro*, 7(13), 151-178
- Buelga, S., Cava, M., Musitu, G. (2010). Ciberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789.
- Brighi, A., Ortega, R., Pyzalski, J., Scheithauer, H., Smith, P., Tsormpatzoudis, C., Thompson, J. (2012). European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) (Unpublished manuscript). Universidad de Boloña.
- Caravita, A., Colombo, B., Sytrefanelli, S y Zigliani, R. (2016). Emotional, Psychophysiological and Behavioral Responses Elicited by the Exposition to Cyberbullying Situations: Two Experimental Studies. *Psicología Educativa*, 22, 49-59.
- Chaux, E. (2013). *Violencia escolar en Bogotá: avances y retrocesos en cinco años*. (5° Ed.). Publicaciones Uniandes.

- Colegio de Psicólogos del Perú, (2017). Código de Ética y Deontología. Adaptado al Estatuto Nacional y a la Ley N° 30702 de 21 de diciembre de 2017.
- DeSmet, A., Bastiaensens, S., Van, K., Poels, K., Vandebosch, H., y De Bourdeaudhuij, I. (2012). Mobilizing bystanders of cyberbullying: An exploratory study into behavioural determinants of defending the victim. *Studies in health technology and informatics*, 58-63.
- Elosua-Oliden, P., y Zumbo, B. (2008). Coeficientes de fiabilidad para escalas de respuesta categórica ordenada. *Psicothema*, 20(4), 896-901.
- Erdur-Baker, Ö. y Kavşut, F. (2007). A new face of peer bullying: cyberbullying. *Journal of Euroasian Educational Research*, 27, 31-42.
- Fernández-Villa, T., Molina, A., Garcia-Martin, M., Llorca, J., Delgado, M., Martin, V. (2015). Validation and psychometric analysis of the Internet Addiction Test in Spanish among college students. *BMC Public Health*, 15, p 953.
- Forero, C., Maydeu-Olivares, A. y Gallardo-Pujol, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: A monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Structural Equation Modeling*, 16, 625-641
- Forsell, R. (2016). Exploring cyberbullying and face-to-face bullying in working life – Prevalence, targets and expressions. *Computers in Human Behaviour*, 58, 454-460.
- García, G., Joffre, V., Martínez, G. y Llanes, A. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40 (1), 115-130
- Garaigordobil, M. (2013). Cyber-bullying. Screening of peer harassment. TEA
- Herrera, M., Romera, E., Ortega, R., (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155.
- Hooper, D., Coughlan, J., Mullen, M. (2008). Structural equation modelling: Guidelines for determining model fit. *Electronic Journal of Business Research Methods*, 6(1), pp 53-60.

- Hu, L., Bentler, P., (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1-55. doi:10.1080/10705519909540118
- INEI, (2020). El 40,1% de los hogares del país tuvo acceso a Internet en el primer trimestre del 2020. Nota de prensa. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-401-de-los-hogares-del-pais-tuvo-acceso-a-internet-en-el-primer-trimestre-del-2020-12272/>
- INEI, (2020). Educación Universitaria. Gob.Pe. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/university-tuition/>
- Jönsson, S., Muhonen, T., Forssell, R., y Bäckström, M. (2016). Assessing exposure to cyberbullying behaviour in working life. *International Journal of Workplace Health Management*, 10(5), 17-21.
- Kowalski, R. y Limber, S. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health*, 41, 22-30.
- Leung, A., Wong, N. y Farver, J. (2018). You Are What You Read: The Belief Systems of Cyber-Bystanders on Social Networking Sites. *Frontiers in Psychology*, 9, 1- 11.
- Lorca, S., Carrera, X., y Casanovas, M. (2016). Análisis de herramientas gratuitas para el diseño de cuestionarios on-line. *Pixel Bit*, 49, 91–104. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2016.i49.06>
- López, M., (2016). Propiedades psicométricas de un instrumento de acoso cibernético en estudiantes universitarios mexicanos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 16(1), 1-19.
- Martinez, E., García, J., Sellés, P., Bernabé, G., Soucase, B. (Ed.). (2012). Análisis Factorial Confirmatorio de los Principales Modelos Propuestos para el Purpose-in-life test en una Muestra de Universitarios Españoles. *Acta Colombiana de Psicología*, 15(1), 67-76.

- Menesini, E. y Nocentini, A. (2009). Cyberbullying Definition and Measurement Some Critical Considerations. *Journal of Psychology*, 217 (4), 230-232.
- MIMP, (2018). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Resumen Estadístico de Alertas Contra el Acoso Virtual. <http://www.noalacosovirtual.pe/estadisticas/Reporte-estadistico-de-Acoso-virtual-2018.pdf>
- MIMP, (2019). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA. Resumen Estadístico de Alertas Contra el Acoso Virtual. <http://www.noalacosovirtual.pe/estadisticas/Reporte-estadistico-de-Acoso-virtual-2019.pdf>
- MIMP, (2020). Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar - DPVLV. Resumen Estadístico de Alertas Contra el Acoso Virtual. <http://www.noalacosovirtual.pe/estadisticas/Reporte-estadistico-de-Acoso-virtual-diciembre-2020.pdf>
- Montes, L. (2020). Distancia social e investigación etnográfica. Resonancias: Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. <https://www.iis.unam.mx/blog/distancia-social-e-investigacion-etnografica/>
- Pérez, E., y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: Bases conceptuales y metodológicas. *Revista argentina de ciencias del comportamiento*, 2(1), 58–66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Redondo, J., Rangel, K., Luzardo, M., Inglés, C. (2016). Experiencias relacionadas con el uso de internet y celular en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 7-22.
- Redondo, J., Luzardo, M., García, K., y Cándido, J., (2017). Impacto psicológico del cyberbullying en estudiantes universitarios: Un estudio exploratorio. [https://www.researchgate.net/publication/318757227\\_Impacto\\_psicologico\\_del\\_ciberbullying\\_en\\_estudiantes\\_universitarios\\_un\\_estudio\\_exploratorio](https://www.researchgate.net/publication/318757227_Impacto_psicologico_del_ciberbullying_en_estudiantes_universitarios_un_estudio_exploratorio)

/fulltext/597bfe54aca272d568d6095f/Impacto-psicologico-del-ciberbullying-en-estudiantes-universitarios-un-estudio-exploratorio.pdf

- Rowe, M. (2018). Fostering Constructive Action by Peers and Bystanders in Organizations and communities. *Negotiation Journal*, 34 (2), 137-163.
- Santos, G. (2017). Validez y confiabilidad del cuestionario de calidad de vida SF-36 en mujeres con lupus, Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Satorra, A., y Bentler, P. (2001). A scaled difference chi-square test statistic for moment structure analysis. *Psychometrika*, 66(4), 507-514. doi:10.1007/bf02296192
- Sarmiento, A., Herrera, M., Zych, I., (2018). Validación de la Escala de Observadores de Cyberbullying en universitarios. Corporación Iberoamericana Universitaria.
- Silva, A. (2008). La Globalización Cultural y las Tecnologías de Información, Comunicación en la Cibersociedad. *Razón y Palabra*, 64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520727016>
- Smith, P. (2012). Cyberbullying: Challenges and opportunities for a research program. A response to Olweus. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(5), 553-558.
- Spitzberg, B., y Cupach, W. (2014). The dark side of relationship pursuit: From attraction to obsession and stalking (2nd ed.). Routledge.
- Tokunaga, R. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26, 277-287.
- Vallenas, G. (2002). Metodologías para estimar indicadores sociodemográficos en áreas menores. INEI
- Walrave, M., y Heirman, W. (2011). Cyberbullying: Predicting victimization and perpetration. *Children and Society*, 25, 59-72

Zych, I., Farrington, D. y Ttoffi, M. (2018). Protective factors against bullying and cyberbullying: A systematic review of meta-analyses. *Aggression and Violent Behavior*, 45. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.008>

## ANEXOS

### Anexo 1:

Tabla 5

*Tabla de operacionalización de la variable observadores de cyberbullying*

<b>Variable</b>				
Observadores de cyberbullying				
<b>Definición Conceptual</b>				
Según Rowe (2018), son todas aquellas personas que presencian un acto de cyberbullying, ya sea de forma presencial o a través de algún dispositivo digital.				
<b>Definición Operacional</b>				
La variable observadores de cyberbullying será medida mediante la aplicación de una guía de observación que consta de 6 dimensiones y un total de 40 ítems.				
<b>Dimensiones</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Escala</b>	<b>Nivel de Medición</b>	
Espectador pasivo on-line	Visualiza un evento de cyberbullying llevado a cabo por un medio digital y no efectúa acciones para detener al agresor.	Escala Likert	Ordinal	
Defensor de la víctima on-line	Visualiza un evento de cyberbullying llevado a cabo por un medio digital, el cual busca la forma de persuadir al agresor a dejar de agredir a la víctima haciendo uso de mensajes o llamadas, así como evidenciando la agresión atendo los demás.	Escala Likert	Ordinal	
Reforzador del agresor on-line	Visualiza un evento de cyberbullying llevado a cabo por un medio digital y motiva al agresor a continuar con la agresión a través de palabras o mensajes alentadoras a través de un medio digital.	Escala Likert	Ordinal	
Espectador pasivo presencial	Visualiza un evento de cyberbullying de forma presencial y no efectúa acciones para detener al agresor.	Escala Likert	Ordinal	



Defensor de la víctima presencial	Visualiza un evento de cyberbullying de forma presencial y busca la forma de persuadir al agresor a dejar de agredir a la víctima haciendo uso de mensajes o llamadas, así como evidenciando la agresión atendo los demás.	Escala Likert	Ordinal
Reforzador pasivo presencial	Visualiza un evento de cyberbullying de forma presencial y motiva al agresor a continuar con la agresión a través de palabras o mensajes alentadoras a través de un medio digital.	Escala Likert	Ordinal

## **Anexo 2: Escala de Observadores de Cyberbullying (ECO)**

### **Cuestionario de observadores de cyberbullying de Sarmiento, Herrera y Zych (2018)**

El cyberbullying es una forma de bullying llevada a cabo con dispositivos electrónicos (ej. redes sociales tipo facebook, twitter, email, whatsapp, etc.). Es un comportamiento violento a través del móvil o por internet que puede consistir en burlas, insultos o amenazas por la red. El cyberbullying es intencionado (se hace queriendo) y repetido, puede hacerse por personas conocidas o desconocidas, dentro o fuera de la escuela. Los agresores pueden actuar solos o en grupo y la víctima siente que no puede defenderse.

En este cuestionario pretendemos medir la experiencia de ser observador de cyberbullying en contextos universitarios.

#### Instrucciones del instrumento

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con situaciones que posiblemente haya experimentado con sus compañeros de estudio. Por favor marque con una X al frente de cada frase, para indicar si cada uno de los eventos descritos ha ocurrido y con qué frecuencia de acuerdo con las siguientes definiciones:

- Muy Frecuentemente (ocurre diariamente)
- Frecuentemente (ocurre al menos una vez a la semana)
- Algunas veces (ocurre al menos una vez al mes)
- Rara vez (ocurre semestralmente)
- Nunca (jamás se ha presentado)

Por favor no deje ninguna frase sin responder.

Agradecemos su tiempo y sinceridad

<b>Muy Frecuentemente</b> (ocurre diariamente) <b>Frecuentemente</b> (ocurre al menos una vez a la semana) <b>Algunas veces</b> (ocurre al menos una vez al mes) <b>Rara vez</b> (ocurre semestralmente) <b>Nunca</b> (jamás se ha presentado)	<b>Muy Frecuentemente</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Nunca</b>
1. Cuando navego por internet y/o redes sociales, veo cómo unas personas se burlan de otras, pero no hago nada para evitarlo.					
2. Cuando interactúo en las redes sociales, veo gente que agrede a otros que no se pueden defender, pero yo no me meto.					
3. Veo por internet y/o redes sociales cómo algunas personas suben fotos o vídeos que hacen daños a otros, pero no digo nada para defenderlos.					
4. Leo mensajes hirientes de unos contra otros en internet, pero no digo nada para defenderlos.					
5. Cuando veo que alguien está agrediendo a otro en internet (insultar, burlarse u ofender), elijo no hacer ni decir nada.					
6. Cuando estoy en las redes sociales y veo que algunas personas acosan a otras que no se pueden defender, les digo que no lo hagan.					
7. Cuando veo por internet que algunas personas suben fotos o vídeos ofensivos de otros, les digo que eso está mal.					
8. Si leo mensajes hirientes de unos contra otros de una persona hacia otra más débil en internet, le escribo a quien escribió el mensaje para que pare.					
9. Cuando veo por internet que algunas personas publican mensajes ofensivos sobre otros que no pueden defenderse, les escribo que eso está mal.					
10. Tiendo a defender a las personas atacadas o insultadas en redes sociales o en internet.					
11. Cuando veo que alguien sube fotos o videos ofensivos de otros, le escribo para que no lo haga más o lo retire.					
12. Comparto por internet publicaciones hirientes (fotos, videos o mensajes) que han hecho otros por este medio.					
13. Cuando navego por internet, le doy “me gusta” a publicaciones como fotos, videos, mensajes y rumores hirientes hacia otros que no pueden defenderse.					
14. Cuando navego por internet, apoyo con comentarios las publicaciones hirientes como fotos,					

videos, mensajes y rumores hacia otros que no pueden defenderse.					
15. A la hora de interactuar en redes sociales de internet, veo gente que acosa a otros y les hago saber que me resulta divertido.					
16. Me interesa y divierte hacer ser parte de grupos en redes sociales que publican fotos hirientes, chismes e insultos sobre otros.					
17. Sigo perfiles de personas que publican fotos hirientes, chismes e insultos sobre otros y les hago ver que me gustan.					
18. Me gusta alentar o animar a personas que publican fotos hirientes, chismes e insultos sobre otros.					
19. Mis compañeros me muestran en persona cómo se burlan de otros por internet, pero yo no les digo nada.					
20. Mis compañeros me muestran en persona cómo publican fotos, vídeos, insultos o mensajes hirientes hacia otros por internet, pero yo no les digo nada.					
21. Mis compañeros me muestran en persona cómo difunden chismes o rumores sobre otros por internet, pero prefiero no decirles nada.					
22. En mi grupo de amigos hay personas algunos agreden a otros más débiles a través del internet y me lo muestran en persona, pero no me importa y no les digo nada.					
23. Mis compañeros me muestran en persona mensajes hirientes de unos contra otros en internet, pero no hago nada para detenerlo.					
24. Cuando me entero que alguien se burla de otro en internet, les digo en persona que no lo hagan.					
25. Cuando veo o me entero que alguien publica fotos o imágenes para humillar a otros en internet, les digo en persona que no lo hagan.					
26. Si sé que alguien publica chismes o rumores de otros en internet, les digo en persona que paren.					
27. Si alguien agrede a otros más débiles en las redes sociales, les hablo cara a cara y defendiendo a la víctima.					
28. Denuncio en persona actos de violencia o acoso en redes sociales.					
29. Si un compañero se está burlando o está insultando a otro por internet, le digo en persona que eso está mal y le pido que cambie lo que está haciendo.					
30. Cuando alguien me muestra que han agredido a otros en internet manifiesto mi inconformidad y lo reporto a las autoridades.					

31. Cuando escucho conversaciones sobre cómo agreden a alguien en internet les digo que dejen de hacerlo.					
32. Defiendo en persona a las víctimas de burlas y acoso por internet.					
33. Si alguien se burla de otras personas en internet, le pido que me muestre personalmente las cosas que publica para divertirme.					
34. Si alguien insulta a otras personas en internet, le pido que me muestre personalmente las cosas que publica para hacerle saber que me gusta.					
35. Me gusta alentar a mis compañeros (dándoles ideas, riéndome con ellos) a dar “me gusta” o comentar publicaciones hirientes sobre otros en redes sociales.					
36. Si algún compañero me cuenta que publicó chismes o rumores sobre otras personas en internet, le pido me muestre en persona para divertirme también.					
37. Si algún compañero me cuenta que publicó fotos ofensivas sobre otras personas en internet, le pido me lo muestre para divertirme también.					
38. Si algún compañero me cuenta que hackeó el perfil de otras personas en internet, le pido que me lo muestre en persona para divertirme.					
39. Me divierte participar en conversaciones cara a cara donde se habla sobre burlas o agresiones hacia otros en internet.					
40. Apoyo en persona a quienes se burlan o publican fotos ofensivas de otros en internet, porque me parece que es gracioso o divertido.					

**Anexo 3:** Información sobre la encuesta “Cuestionario de observadores de cyberbullying de Sarmiento, Herrera y Zych (2018)”

La presente investigación tiene como título “Propiedades psicométricas de la escala de observadores de cyberbullying en estudiantes universitarios de Trujillo”, la cual tiene como objetivo conocer acerca de la realidad de la población de estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo con respecto a las características y la frecuencia con la que las personas mencionadas presencian un acto de cyberbullying.

Para tal fin, esta investigación hace uso de la encuesta “Cuestionario de observadores de cyberbullying de Sarmiento, Herrera y Zych (2018)”, la cual consta de 40 preguntas en donde el participante tendrá que seleccionar entre alternativas que van desde “nunca” a “muy frecuentemente”, en función al grado de semejanza que presenta el enunciado con su situación actual con respecto al acto de cyberbullying.

Por último, la presente investigación se realiza con el fin de obtener el grado académico de Licenciando en Psicología por parte del investigador Castillo Cabanillas Jorge Luis Rolf, quien para estos efectos ha solicitado la aprobación de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo de Trujillo. En ese sentido, el presente trabajo de investigación cuenta con la aprobación de la institución anteriormente mencionada, además de cumplir con lo dispuesto en el Capítulo III, Artículos del 22 al 27, del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú del 2017.

#### **Anexo 4: Consentimiento informado**

##### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento doy mi consentimiento para participar de la presente investigación de título: “Propiedades psicométricas de la escala de observadores de cyberbullying en estudiantes universitarios de Trujillo.”

#### **En ese sentido, al llenar la siguiente encuesta acepto lo siguiente:**

Haber recibido información acerca de las características de la encuesta “Cuestionario de observadores de cyberbullying de Sarmiento, Herrera y Zych (2018)” y sus objetivos.

Tengo conocimiento de que mis respuestas deben hacer honor a la verdad y que la información brindada tendrá un uso estrictamente confidencial.

Mi participación es totalmente voluntaria y soy libre de desistir de la participación en la presente investigación en el momento que lo considere oportuno. Asimismo, si se diera el caso, comprendo que podría optar por no participar en una parte del estudio.

Por lo expuesto, ¿estás de acuerdo con participar de la investigación “Propiedades psicométricas de la escala de observadores de cyberbullying en estudiantes universitarios de Trujillo”?

- Sí, acepto
- No acepto.

Investigador: Castillo Cabanillas, Jorge Luis Rolf

DNI: 45445946

**Anexo 5:***Índice de correlación de los ítems de la EOC.*

	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8
Ítem 2	0,62							
Ítem 3	0,46	0,66						
Ítem 4	0,55	0,65	0,60					
Ítem 5	0,54	0,66	0,58	0,76				
Ítem 6	0,09	-0,04	0,01	-0,04	-0,17			
Ítem 7	-0,04	-0,14	-0,08	-0,11	-0,29	0,62		
Ítem 8	-0,05	-0,24	-0,13	-0,15	-0,26	0,53	0,58	
Ítem 9	-0,15	-0,29	-0,22	-0,24	-0,39	0,65	0,67	0,81
Ítem 10	-0,20	-0,31	-0,21	-0,28	-0,38	0,54	0,53	0,59
Ítem 11	-0,10	-0,16	-0,07	-0,15	-0,30	0,53	0,69	0,69
Ítem 12	0,20	0,21	0,15	0,25	0,26	0,19	0,00	0,03
Ítem 13	0,39	0,42	0,41	0,44	0,47	0,19	0,00	-0,01
Ítem 14	0,29	0,27	0,29	0,38	0,37	0,21	-0,05	0,09
Ítem 15	0,33	0,32	0,31	0,30	0,39	0,15	-0,09	0,02
Ítem 16	0,26	0,30	0,29	0,35	0,38	0,17	-0,05	0,08
Ítem 17	0,26	0,22	0,14	0,26	0,28	0,10	-0,15	0,03
Ítem 18	0,32	0,28	0,27	0,36	0,39	0,23	-0,02	0,10
Ítem 19	0,28	0,32	0,21	0,26	0,30	0,25	-0,05	0,05
Ítem 20	0,22	0,38	0,28	0,25	0,35	0,17	-0,08	-0,06
Ítem 21	0,20	0,28	0,30	0,26	0,34	0,23	0,03	0,13
Ítem 22	0,27	0,28	0,30	0,23	0,36	0,23	-0,12	0,03
Ítem 23	0,32	0,25	0,24	0,19	0,29	0,33	0,08	0,17
Ítem 24	-0,16	-0,14	-0,13	-0,12	-0,27	0,43	0,48	0,55
Ítem 25	-0,08	-0,13	-0,09	-0,12	-0,32	0,52	0,60	0,52
Ítem 26	-0,14	-0,12	-0,09	-0,14	-0,32	0,44	0,47	0,56
Ítem 27	-0,17	-0,24	-0,24	-0,12	-0,30	0,43	0,48	0,50
Ítem 28	-0,08	-0,17	-0,14	-0,18	-0,29	0,26	0,27	0,23
Ítem 29	-0,19	-0,30	-0,21	-0,24	-0,42	0,31	0,41	0,43
Ítem 30	-0,19	-0,23	-0,21	-0,18	-0,36	0,24	0,24	0,33
Ítem 31	-0,12	-0,22	-0,16	-0,17	-0,34	0,49	0,51	0,58
Ítem 32	-0,14	-0,16	-0,04	-0,06	-0,22	0,52	0,57	0,53
Ítem 33	0,15	0,24	0,27	0,22	0,29	0,08	-0,11	0,02
Ítem 34	0,39	0,36	0,40	0,38	0,33	0,28	0,00	0,10
Ítem 35	0,34	0,37	0,35	0,34	0,41	0,21	-0,07	0,06
Ítem 36	0,26	0,38	0,41	0,36	0,40	0,18	-0,08	0,03
Ítem 37	0,29	0,33	0,33	0,36	0,41	0,21	-0,10	0,04
Ítem 38	0,30	0,37	0,25	0,24	0,27	0,12	-0,07	0,05
Ítem 39	0,20	0,18	0,28	0,37	0,37	0,12	-0,06	0,06
Ítem 40	0,26	0,31	0,31	0,29	0,34	0,22	-0,04	0,10



*Índice de correlación de los ítems de la EOC. (continuación)*

	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16
Ítem 10	0,73							
Ítem 11	0,78	0,68						
Ítem 12	-0,04	0,05	-0,04					
Ítem 13	-0,05	-0,05	-0,06	0,43				
Ítem 14	0,04	-0,06	-0,05	0,54	0,68			
Ítem 15	-0,01	-0,10	-0,08	0,51	0,73	0,82		
Ítem 16	-0,03	0,04	-0,08	0,58	0,63	0,80	0,72	
Ítem 17	-0,05	0,02	-0,06	0,54	0,48	0,63	0,53	0,68
Ítem 18	0,05	-0,03	-0,05	0,51	0,64	0,87	0,78	0,75
Ítem 19	0,07	0,04	-0,07	0,37	0,43	0,58	0,56	0,49
Ítem 20	-0,06	0,02	-0,02	0,48	0,43	0,53	0,59	0,48
Ítem 21	0,08	0,09	0,02	0,41	0,54	0,66	0,63	0,69
Ítem 22	0,04	0,09	0,03	0,47	0,61	0,57	0,62	0,56
Ítem 23	0,15	0,20	0,15	0,44	0,57	0,50	0,52	0,58
Ítem 24	0,61	0,61	0,60	0,11	0,04	0,14	0,04	0,19
Ítem 25	0,62	0,66	0,68	0,07	0,02	0,02	-0,01	0,08
Ítem 26	0,62	0,56	0,67	0,12	-0,09	0,03	-0,07	-0,04
Ítem 27	0,56	0,58	0,62	0,15	-0,07	0,06	-0,04	0,07
Ítem 28	0,29	0,39	0,34	0,03	-0,12	0,07	0,05	0,05
Ítem 29	0,47	0,49	0,51	-0,01	-0,03	-0,03	-0,03	-0,01
Ítem 30	0,36	0,42	0,37	-0,03	-0,15	0,00	-0,10	0,02
Ítem 31	0,58	0,58	0,64	0,05	-0,13	-0,03	-0,05	-0,01
Ítem 32	0,61	0,58	0,61	-0,03	-0,01	0,03	-0,01	0,03
Ítem 33	-0,04	-0,10	-0,06	0,33	0,46	0,62	0,69	0,47
Ítem 34	0,00	-0,06	-0,03	0,53	0,58	0,72	0,72	0,63
Ítem 35	0,00	-0,05	-0,06	0,51	0,71	0,81	0,87	0,76
Ítem 36	-0,02	-0,06	-0,08	0,47	0,61	0,70	0,70	0,74
Ítem 37	-0,02	0,02	-0,04	0,60	0,62	0,77	0,72	0,81
Ítem 38	-0,04	-0,06	-0,08	0,41	0,60	0,68	0,76	0,67
Ítem 39	-0,04	0,07	0,02	0,48	0,48	0,64	0,62	0,63
Ítem 40	0,03	-0,04	-0,06	0,51	0,66	0,84	0,85	0,78

*Índice de correlación de los ítems de la EOC. (continuación)*

	<b>Ítem 17</b>	<b>Ítem 18</b>	<b>Ítem 19</b>	<b>Ítem 20</b>	<b>Ítem 21</b>	<b>Ítem 22</b>	<b>Ítem 23</b>	<b>Ítem 24</b>
Ítem 18	0,67							
Ítem 19	0,44	0,62						
Ítem 20	0,52	0,59	0,72					
Ítem 21	0,56	0,74	0,71	0,77				
Ítem 22	0,52	0,63	0,61	0,72	0,77			
Ítem 23	0,56	0,56	0,56	0,63	0,72	0,81		
Ítem 24	0,00	0,10	-0,02	-0,08	0,11	0,06	0,14	
Ítem 25	-0,08	0,01	-0,07	-0,10	0,02	0,02	0,12	0,89
Ítem 26	0,02	-0,04	-0,04	-0,04	-0,05	0,01	0,11	0,73
Ítem 27	0,05	0,06	0,02	0,03	0,06	0,10	0,13	0,69
Ítem 28	0,09	0,02	0,06	0,13	0,07	0,05	0,10	0,31
Ítem 29	-0,02	-0,08	-0,09	-0,11	-0,09	-0,03	0,03	0,64
Ítem 30	0,05	-0,02	-0,04	-0,10	-0,11	-0,05	-0,04	0,46
Ítem 31	-0,03	-0,06	-0,06	-0,10	-0,10	-0,03	0,08	0,67
Ítem 32	-0,06	0,01	0,07	-0,04	0,07	0,05	0,12	0,63
Ítem 33	0,40	0,55	0,42	0,47	0,51	0,53	0,38	0,07
Ítem 34	0,64	0,68	0,52	0,58	0,59	0,58	0,52	-0,07
Ítem 35	0,65	0,80	0,62	0,64	0,73	0,69	0,57	0,06
Ítem 36	0,65	0,70	0,59	0,60	0,74	0,63	0,52	0,05
Ítem 37	0,75	0,75	0,59	0,62	0,69	0,67	0,59	0,08
Ítem 38	0,63	0,62	0,51	0,58	0,60	0,49	0,48	0,04
Ítem 39	0,63	0,59	0,45	0,51	0,50	0,51	0,47	0,13
Ítem 40	0,58	0,78	0,59	0,60	0,72	0,62	0,52	0,12

*Índice de correlación de los ítems de la EOC. (continuación)*

	<b>Ítem 25</b>	<b>Ítem 26</b>	<b>Ítem 27</b>	<b>Ítem 28</b>	<b>Ítem 29</b>	<b>Ítem 30</b>	<b>Ítem 31</b>	<b>Ítem 32</b>
Ítem 26	0,75							
Ítem 27	0,70	0,74						
Ítem 28	0,36	0,31	0,44					
Ítem 29	0,60	0,63	0,63	0,43				
Ítem 30	0,46	0,41	0,48	0,57	0,65			
Ítem 31	0,69	0,68	0,71	0,50	0,73	0,63		
Ítem 32	0,66	0,62	0,60	0,46	0,58	0,47	0,70	
Ítem 33	-0,04	0,06	0,00	0,04	-0,02	-0,05	-0,02	0,12
Ítem 34	-0,07	0,01	-0,02	0,09	-0,07	0,06	-0,02	-0,02
Ítem 35	-0,02	-0,01	0,01	0,01	-0,07	-0,06	-0,05	0,00
Ítem 36	-0,07	0,00	0,00	-0,04	-0,07	-0,07	-0,11	0,06
Ítem 37	0,00	0,02	0,06	0,04	-0,05	0,04	0,01	0,02
Ítem 38	-0,04	-0,01	-0,03	0,03	-0,04	-0,06	-0,05	-0,08
Ítem 39	0,07	0,09	0,16	0,13	0,06	0,05	0,17	0,11
Ítem 40	0,04	0,01	0,02	0,03	-0,06	-0,06	-0,06	0,03

*Índice de correlación de los ítems de la EOC. (continuación)*

	<b>Ítem 33</b>	<b>Ítem 34</b>	<b>Ítem 35</b>	<b>Ítem 36</b>	<b>Ítem 37</b>	<b>Ítem 38</b>	<b>Ítem 39</b>
Ítem 34	0,61						
Ítem 35	0,68	0,81					
Ítem 36	0,67	0,79	0,90				
Ítem 37	0,59	0,79	0,90	0,89			
Ítem 38	0,55	0,74	0,84	0,74	0,72		
Ítem 39	0,47	0,64	0,71	0,60	0,70	0,69	
Ítem 40	0,67	0,79	0,93	0,84	0,82	0,86	0,70